EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XI

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Lunes 3 de Abril de 1893.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13.—Palencia.

NÚM. 2897

✝

Segundo aniversario

LA SEÑORA

D.ª DOLORES POMBO VILLAMERIEL

FALLECIÓ

el día 4 de Abril de 1891

Su esposo, hijos y demás familia

Ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

Los Sres. Sacerdotes que celebren la Misa el martes, 4 de Abril, aplicada por el alma de dicha señora, en todas las iglesias de esta capital, recibirán la limosna de diez reales y las gracias.

D. E. P.

✝

LA SEÑORITA

LUISA PECKER LESCARBOURA

falleció en Venta de Baños el día 1.º de Abril de 1893

Á LOS 17 AÑOS DE EDAD

(después de recibir los Santos Sacramentos)

E. P. D.

Sus hermanos, tios primos y demás parientes

Suplican á sus amigos encomienden su alma á Dios, por lo que quedarán agradecidos.

VINO

—

Se expende superior tinto y clarete en la acreditada bodega de D. Demetrio Ortega, calle Mayor pral., núm. 230 á 25 céntimos litro.

VINO

—

Desde mañana 4 se expende superior tinto y clarete en la bodega de M. Rodríguez Bocos, á 25 céntimos litro.

LAS DELICIAS

CAFÉ Y FABRICA DE GASEOSAS

—

En este acreditado establecimiento, como principio de temporada, se expenden sifones de agua de Seltz cabida un litro, á 20 cénts. id. de 3|4 litro á 15 céntimos.

Gaseosas grandes sin casco á 30 céntimos id. chicas 20 cénts., por mayor á precios arreglados.

En el almacén de D. Tomás Fernandez Canales se acaba de recibir nueva partida de

ACEITE

de la

SIERRA DE GATA

de clase superior

Afueras de San Lázaro —PALENCIA.

Desde la Corte.

Madrid 1.º de Abril de 1893.

Sr. Director

Gloria á Dios en las alturas y paz en la tierra á los hombres de buena voluntad. Terminó la Santa Semana y resucitó el Salvador. La villa del oso ha recobrado su aspecto ordinario: atormenta de nuevo el estridente ruído de los carros y de los malos coches, y se oye el toque de las campanas que llaman en las iglesias del Señor.

En los círculos políticos hay concurrencia y animación. Se habla mucho del conflicto parlamentario en Francia y caída del gobierno Ribot. Esto constituye un mal para España porque se queda sin aprobar el proyecto relativo á las bebidas alcohólicas y por tanto continùa el fraude que se hace en la cuestión de los vinos con grave perjuício de los naturales.—La crisis es de difícil solución porque el nuevo gobierno ha de presidir las elecciones próximas.—Carnot ha de querer ministros fieles á su persona pues aspira á ser reelegido en la cercana elección de Presidente de la República.

El Senado había modificado algo el proyecto de presupuestos votado por la Cámara, principalmente en lo relativo á régimen de bebidas alcohólicas, lo cual molestó mucho á los diputados.

Entonces el ministro de Hacienda, para evitar el choque, propuso separar de los presupuestos la parte modificada, pero arreció la oposición y el Gobierno fué derrotado primero por cinco votos y después, al pedir autorización para que los presupuestos rigieran por dos meses más, por la casi totalidad de los votantes. Como que los ministros solo tuvieron cinco votos á su favor, votando los demás la autorización por solo un mes. Se cree que se pedirá al Senado la disolución de la Cámara y que pronto habrá elecciones generales en el vecino Estado.

De política interior hay poco que decir. Es grande el número de descontentos que se ha quedado aspirando á puestos en la mesa del Congreso. Sin embargo, los enojos se ahogan ante la necesidad de la aprobación de las actas, que va á ofrecer dificultades si predomina el criterio severo que pide la opinión. En bien del pais pide mucha severidad, pero la gente vieja dice que á la postre ocurrirá lo que con las telas de arañas, que caen en ellas las pobres moscas y perecen, y caen los ratones y las rompen, Lo proable es que haya de todo.

Como se han publicado extractos del discurso de la Corona, se habla mucho de este documento. En él se anuncia el futuro empréstito para consolidar la Deuda flotante, y aun cuando esta era noticia descontada, se hacen cálculos respecto de las condiciones de la operación. ¿Cuando llegará España á no necesitar consolidaciones de Deuda flotante? Si fuera verdad que este gobierno nivela los presupuestos, bien se podrían echar las campanas á vuelo; pero no convienen los entusiasmos á *priori*. Pronto irán al Congreso los planes completos de Gamazo, y si vivimos un año más, tocaremos la realidad de cuanto ahora se prometa.

Se agita por algunos la idea de suspender las elecciones municipales y aguardar á que las Cortes aprueben la reforma que D. Venancio propondrà, pero esto no pasa de simple quimera pues aun suponiendo que todos se hallasen conformes, no hay tiempo de sacar del Parlamento las leyes correspondientes. Además, las reformas de las disposiciones que determinan la vida de diputaciones y Ayuntamientos, no son fáciles ni de proyectar bien, ni menos de obtener la aprobación de ambas Cámaras.

En los circulos de hombres de negocios se comentan las quiebras habidas a consecuencia de descubiertos en Bolsa. El importe de estos no es grande. A muchos bolsistas les cogió de sorpresa la alza rápida de los valores. Lo que falta es que los precios se sostengan.—El desnivel de los cambios es el que no quiere mejorar.

De las elecciones de senadores por Canarias se ha hablado mucho. A pesar de que el gobierno sabía desde anoche que se habían verificado por la mañana esas elecciones negaba que supiera el resultado, lo cual se achacaba á haber sido derrotado al Sr. Leon y Castillo, embajador en Paris, y que oficia de cacique en aquella provincia donde no debe tener mayores influencias y bien pocas simpatías cuando no ha podido salir elegido Senador. El gobierno debe haber sentido el contratiempo por tratarse de un alto empleado.

Y no hay mas novedades de qué hablar.

Suyo afcmo.—F.

Madrid 2 de Abril de 1893.

Sr. Director:

Hace hermosa tarde que convida al descanso y esparcimiento. La animación que se observa en la calle de Alcalá demuestra que hay corrida de toros y que estará concurrida.

En los círculos políticos se ve poca concurrencia. No hay noticias nuevas, fuera del ministerio francés que preside Mr. Méline el jefe de los proteccionistas en la vecina república. Se cree que esto gobierno no presidirá las próximas elecciones, pues caso contrario las futuras Cámaras ostentarían un número serio de proteccionistas exagerados. En Francia, aunque no tanto como en España, el gobierno tiene gran influencia en el cuerpo electoral.

Veremos si una vez aprobados los presupuestos, Carnot cambia de ministros y disuelve la Cámara.

Se comenta mucho la elección de Senadores en Canarias en medio de las tropas acampadas en las calles. Han re-

M.C.D.2022

sultado elegidos el embajador de España en París, el marqués de Villasegura y el general Weyler.

Estos dos últimos no son ministeriales. La probable es que hubiera arreglo para evitar una lucha que exponia al Gobierno á ver derrotado á un embajador. El general Weyler se halla en Madrid.

Se habla largo y tendido de los asuntos municipales y de la posición del conde de San Bernardo con la mayoria de los concejales enfrente. Alcabo tendrá que dimitir.—El Gobierno recibe bien la idea del aplazamiento de las elecciones municipales, pero varios ministros han dicho que es difícil que se saque una ley del Parlamento á tiempo de que produzca los resultados apetecidos. De modo que bien puede anunciarse desde ahora que habrá elecciones generales en Mayo.

De Bolsa, cambios, empréstito, personal de Senadurias vitalicias, etc, etc. no hay nada de particular. Los telegramas de provincias y extranjero tampoco contienen, fuera de lo dicho, noticias interesantes.

Suyo afcmo.—F.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID.—2 Marzo 1893

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia entre el gobernador de Palencia y el juez de Saldaña.

Ultramar.—Real decreto de indulto á favor de Valentín Ocio é Isasi.

—Real orden aprobando la instrucción para la concesión y uso de la medalla del Mérito civil.

Guerra.—Real orden-circular prorrogando hasta el 15 de Abril el término para redimirse del servicio militar activo de la Península los reclutas del último reemplazo.

Hacienda.—Real orden dictando prevenciones para cumplimentar el decreto del 23 de Marzo estableciendo la zona especial de vigilancia para la circulación de determinadas mercancías.

Fomento.—Real orden aprobando las plantillas de distribución del personal del cuerpo de archiveros, bibliotecarios y anticuarios.

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Circular dando cuenta de haberse encargado nuevamente del Gobierno Civil, el Sr. D. Narciso Ribot.

Administración de Contribuciones.—Sobre formación del Padrón Industrial.

Delegación de Hacienda.—Sobre los Reales decretos relativos á la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería.

Id.—Anunciando el arriendo de los predios urbanos de que se ha incautado la Hacienda, por falta de pago de la contribución territorial.

Administración de Impuestos y Propiedades.—Relación de los compradores de Bienes Nacionales cuyos pagarés han de satisfacerse en los dias de sus respectivos vencimientos.

Ayuntamientos.—Sobre terminación del Apéndice al Amillaramiento que ha de servir de base para el próximo ejercicio de 1893-94.

Local y Provincial.

EN LA ECONÓMICA

A las doce de la mañana de ayer, previa convocatoria, se reunió en junta general la Sociedad Económica de Amigos del País con objeto de dar cuenta de su presupuesto y ocuparse de otros asuntos relacionados con la misma.

Terminados aquéllos, que absorbieron muy poco tiempo, y á los que prestaron su conformidad las personas convocadas, se procedió á la constitución de la Junta provincial para erección de un monumento á Zorrilla, teniendo en cuenta el acuerdo tomado en la reunión celebrada el domingo anterior, y de la que oportunamente dimos cuenta á nuestros lectores.

Hicieron uso de la palabra algunos de los concurrentes para exponer el medio más factible de allegar recursos con que responder á los plausibles deseos que animan á la Junta iniciadora, dominando la opinión de que se estudiara la mejor forma de organizar una velada lírico dramática, cuyos productos de la misma se destinaran al indicado objeto.

Quedó acordado, asimismo, que se abriera una suscripción en los periódicos de la localidad, la cual encabezará la Económica del País, comprendiendo la noble misión que tiene, entre las diferentes Secciones que abarca, de proteger todo cuanto se relacione con la literatura.

Otros acuerdos se tomaron referentes al asunto, como dirigir comunicaciones á los Centros y Sociedades, exponiéndoles el pensamiento y solicitando su cooperación, de cuya parte ejecutiva quedó encargado el Presidente de la Junta provincial D. Casimiro Junco.

Además de este, asistieron á la reunión los Sres. Llamas, Raboso, Simón y Nieto, Azcoitia (D. Agustin) Yagüez, Hermúa, Ruiz Galán, y como representantes de la prensa local los Sres. Martinez y Villabrille.

En todos ellos reinó la más completa conformidad aunque, lo que ahora se desea, es que los elementos á que se ha de recurrir para que llegue á feliz término el pensamiento que anima á la Junta, respondan á aquél, con el interés y entusiasmo que es necesario demostrar cuando se trata de honrar y enaltecer el nombre de una gloria patria.

El baile que celebró anoche en sus Salones la Sociedad recreativa titulada *La Unión* se encontró muy concurrido, resaltando en él la ordenada animación que tanto agrado presta á ese género de veladas.

El orden fué completo y los Socios obsequiaron galantemente á las jóvenes.

El resumen de las operaciones verificadas ayer en la Caja de Ahorros de esta ciudad, asciende á 619 pesetas por 123 imposiciones, saliendo reintegradas 3 por cuenta y saldo, importantes 468 pesetas, 87 céntimos.

***

El día 16 del presente mes y hora de las doce de su mañana se celebrará subasta pública en el Monte de Piedad, para la venta de alhajas, muebles y ropas procedentes de empeños vencidos.

La prórroga concedida por el excelentísimo señor Ministro de Hacienda para las declaraciones de ocultación se refiere á las de riqueza rústica y pecuaria y espira el 14 del corriente á las doce de la noche.

Según noticias que se nos han comunicado de la importante villa de Torquemada, la función dramática celebrada ayer en aquella localidad, para honrar la memoria del esclarecido poeta y egregio vate castellano D. José Zorrilla, revistió los caracteres de una verdadera solemnidad literaria.

Los jóvenes que tomaron parte en tan brillante como poética velada, se hicieron acreedores á los entusiastas aplausos de la concurrencia, que salió complacidísima de aquélla.

Unimos nuestros plácemes á los que justificadamente recibieron los jóvenes aficionados, y felicitamos de todo corazón á la noble y honrada localidad que ha enaltecido la memoria del ilustre cantor de Granada, á quien puede casi considerar como hijo de aquella hermosa villa.

Hemos recibido en esta Redacción la visita del periódico que ha empezado á publicarse en la Corte con el título *El Ideal*, órgano del partido republicano de coalición.

Le agradecemos la visita, deseándole próspera vida.

Bien pueden los labradores recobrar las esperanzas de alcanzar una regular cosecha, en vista de que la lluvia tan deseada ha empezado á regar copiosamente los sembrados.

Los días de ayer y hoy ha caído aquella con bastante abundancia, y el tiempo ha refrescado, después del verdaderamente primaveral que venía ofreciéndonos el mes anterior.

Creemos que el período de lluvias abarcará parte de este mes, según el estado con que se presenta la atmósfera, beneficiando, como decimos, á los agricultores.

El periódico oficial publica en su número de hoy la relación de compradores de bienes nacionales, cuyos pagarés han de satisfacerse en los días de sus respectivos vencimientos.

El Ministro de la Gobernación ha remitido una circular á los Gobernadores, recordándoles las prescripciones de la ley electoral, relativas á la rectificación del Censo.

Mucho nos complace leer en los periódicos de la Corte, las manifestaciones de cariñoso afecto de que está siendo objeto el Obispo preconizado de esta Diócesis Iltmo. Sr. D. Enrique Almaraz y Santos, que, según digimos en nuestro número anterior hará solemnemente su entrada en esta ciudad el día 20 del actual.

Su consagración en la Santa Iglesia Catedral de Madrid promete ser un acontecimiento, habiendo recibido hasta ahora algunos valiosos regalos, entre ellos un magnífico pectoral de amatistas y brillantes, de la Excma. señora Duquesa de Medinaceli.

Sabemos que el Muy Ilustre Cabildo de esta Santa Iglesia Catedral le hará el digno recibimiento que merece, por la elevada gerarquía con que se le ha investido, y dotes que le adornan de virtud y sabiduría.

Ayer en el tren correo de Galicia, salió de esta ciudad nuestro amigo el Ingeniero de Caminos D. Manuel Rivera, con objeto de hacer el estudio de la carretera de Ujijar (Granada) á Guadix.

No dudamos, dada la competencia que todos reconocemos en el Sr. Rivera, persona muy querida en nuestra ciudad, que el estudio que se le ha confiado, ha de merecer los plácemes de la Dirección, la cual ha visto siempre en dicho Ingeniero á uno de los más laboriosos é ilustrados del cuerpo de Caminos.

Deseamos su pronto regreso.

La tarde lluviosa y desapacible que se presentó ayer, fué causa de que se suspendiera la corrida de toretes que estaba anunciada, y la que indudablemente se hubiera visto animada, de continuar los días suaves y despejados que disfrutamos en la semana anterior.

Después de todo, aunque lamentemos no haber podido gozar del espectáculo, podemos consolarnos ante la convicción de lo precisa que está siendo el agua para los campos.

Parece que la Sociedad Económica de Amigos del País, respondiendo de este modo á uno de los principales objetos que tienen dichas Asociaciones, se propone inaugurar una serie de conferencias literarias y científicas, para lo lo cual se han prestado gustosos algunos señores socios.

Elogiamos el pensamiento, ante la creencia de que es preciso despertar el sentimiento á lo útil y á lo bello.

El sábado por la noche salió para Zamora, con objeto de tomar posesión del cargo de Auxiliar Técnico de la Inspección de Hacienda, para el que ha sido nombrado en virtud de la nueva reforma, nuestro amigo el maestro de obras D. Martín Rodríguez Montes.

Entre los expositores premiados con medalla de plata en la Histórico Europea, por los objetos de arte que remitieron al citado Certamen, se encuentran nuestros amigos y paisanos los señores D. Francisco Simón y Nieto y D. Ezequiel Rodríguez, personas cuya competencia en los estudios arqueológicos es de todos reconocida.

Les enviamos nuestra felicitación por la recompensa obtenida.

El director general de Instrucción Pública, señor Vincenti, ha pasado una circular á las juntas provinciales de toda España, excitando su celo para que se sirvan averiguar y recaudar las cantidades porque se inscriban los maestros á fin de levantar un monumento que perpetúe la memoria del insigne autor de la ley de 1857, señor Moyano.

La Compañía Arrendataria de Tabacos y del Timbre ha dispuesto que el canje de efectos timbrados inútiles que venía haciéndose en el mes de Enero de cada año, puedan verificarle los particulares en todo tiempo del año y en cualquiera expendeduría previo el abono de diez centimos de peseta por cada efecto que presenten.

Han pasado por esta ciudad de regreso á Madrid el Excmo Sr. Marqués de San Carlos con sus sobrinos los señores Pino y Quiñones, después de haber rendido en León el último tributo al excelentisimo Sr. Marqués de Montevirgen, hermano que fué del primero de dichos señores, y cuyo fallecimiento ocurrió hace unos días en la citada población.

Con relación al incendio que se inició el jueves último en la calle de Estrada y del que dimos cuenta en nuestro número del sábado último, debemos consignar el nombre del individuo del Cuerpo de bomberos, Santiago Salagre, el cual, según nos ha manifestado el dueño de la casa en que ocurrió el siniestro, demostró verdadero arrojo y sangre fría, acudiendo al sitio de mayor peligro para evitar la propagación del incendio, secundado por sus compañeros.

Reciba nuestros plácemes el Cuerpo de bomberos, siempre dispuesto á cumplir con el Reglamento porque se rige, lo cual viene haciendo con un interés y actividad dignos de aplauso.

El sábado último se reunió la Junta del partido de Unión republicana de esta ciudad, para su constitución y nombramiento de cargos, habiendo quedado constituída en la forma siguiente:

Por el partido Federal

D. Cirilo Tejerina.
» Santos Santamaría.
» Luis Bregel.

Por el Centralista

D. Gaspar Alonso.
» Hilario Villumbrales.
» Tiburcio Martínez.

Por el progresista

D. Marcos Diez.
» Albino Enriquez.
» Mariano de la Vega.

Presidente honorario

D. Luis Antón Massa.

Efectivo

D. Marcos Díez.

Vicepresidente: D. Gaspar Alonso.—Secretario Albino Enriquez.

En carta particular que hemos recibido de nuestro Corresponsal en León, nos dice que aquel Ayuntamienio ha prorrogado el plazo para la suscripción, del emprestito municipal, por no haberse cubierto en su totalidad.

Las próximas elecciones para Concejales, empiezan á despertar el movimiento y animación propios del citado período, y ya circulan por ahí algunos nombres de personas que aspiran al cargo deedil en nuestro Ayuntamiento.

No citamos aquéllos por conceptuarlo algo prematuro, aunque sí podemos afirmar que las elecciones serán algo reñidas.

La procesión que, según costumbre tradicional, se celebra en nuestra ciudad el domingo de Pascua, no revistió ayer el lucimiento debido, por causa de lo desapacible del día, teniendo que acortar la carrera que sigue todos los años, motivado á la lluvia que empezó á caer.

Por el extracto de la sesión celebrada ayer en el salón de actos de la Sociedad Económica de Amigos del País, y

M.C.D.2022

que publicamos en otro lugar de este número, habrán visto nuestros lectores el acuerdo predominante de que el medio más factible para allegar recursos con objeto de responder al pensamiento de erección de un monumento al ilustre poeta Zorrilla, fué el de organizar una velada literaria, la cual, caso de llevarse á cabo, tendrá lugar en el Teatro de esta ciudad.

Nosotros que elogiamos el pensamiento de la Junta Central y que comprendemos que todas las provincias deben cooperar á enaltecer el nombre del primer poeta romántico de este siglo que tanta gloria ha dado á España, esperamos confiadamente en que los elementos con quienes se ha de contar para dicha solemnidad literaria, se mostrarán propicios á dar á aquélla la suntuosidad que requiere.

La parte dispositiva del decreto sobre contabilidad del Estado, qne acaba de publicar la *Gaceta*, dice así:

«Artículo 1.° La contabilidad del Estado se llevará por el sistema de partida doble.

Art. 2.° Se crea un cuerpo pericial de contabilidad del Estado, cuyas plazas serán cubiertas por medio de oposición pública.

Art. 3.° Sin perjuicio de proceder cuando el gobierno lo estime conveniente á la convocatoria total del cuerpo, ábrese desde luego para la provisión de los siguientes cargos de tenedores de libros:

Cuatro de jefes de negociado de primera clase para las ordenaciones de pagos por obligaciones de los ministerios de Gracia y Justicia, Gobernación, Fomento y Hacienda.

Ocho de jefes de Negociado de segunda clase para las intervenciones de Hacienda de las provincias de primera clase.

Ocho de jefes de Negociado de tereera clase para las intervenciones de provincias de segunda clase.

Veintinueve de oficiales de primera clase para las intervenciones de provincias de tercera clase, con exclusión de las Vascongadas y Navarra.

Estas oposiciones comenzarán en 1.° de Junio próximo, y tendrán lugar en el local que ocupa la intervención general de la Administración del Estado.

Art. 4.° Se aprueba el adjunto reglamento orgánico del cuerpo, que regirá con carácter provisional hasta que, oído el Consejo de Estado, se dicte el definitivo y el especial porque ha de regirse el Tribunal de oposiciones.

¡Pues vaya un consuelo!

He aqui, según los periódicos de la Corte, la herencia que dejaremos á nuestros nietos.

Allá para 1960 todas las líneas férreas actuales habrán ido á parar á ser propiedad del Estado.

Por un valor de 5.000 millones de pesetas próximamente.

Y una renta anual de 200 á 300 millones.

Después de todo, sirve
de algún consuelo
que vean tales cosas
nuestros bisnietos,
mientras nosotros
vamos pagando siempre
los vidrios rotos.

Ultimamente se han recibido en la Administración de Contribuciones de esta provincia 6 declaraciones de riqueza rústica y 7 de urbana, remitidas por algunos distritos municipales.

* * *

En el correo de hoy han sido remitidas á dichas Oficinas 219 altas por contribución industrial, pertenecientes al pueblo de Villarramiel, y á las que nos referíamos en nuestro número del sábado último.

El movimiento de población ocurrido en esta ciudad durante las tres decenas del mes de Marzo último, ha sido el siguiente:

Nacimientos, 53; matrimonios, 6; defunciones, 34; descompuestas del modo siguiente:

De enfermedades comunes 30, y de epidémicas ó contagiosas 4.

El Gobierno de provincia ha prestado su aprobación á los presupuestos adicionales de Soto de Cerrato, Torremormojón, Boada de Campos, Carrión de los Condes, Villada y Soto de Cerrato.

* * *

También ha aprobado las cuentas municipales de Abarca, Vega de Doña Olimpa, Cisneros, Grijota, Amayuelas de Abajo, Villaumbrales, Magaz, Osornillo y Torremormojón, correspondientes todas ellas al ejercicio de 1891-92.

La sociedad de recreo *Liceo de Palencia*, celebró ayer, debido a la festividad del día, un brillante baile en sus espaciosos y elegantes salones, reinando la animación acostumbrada y obsequiando galantemente á las lindas y airosas artesanas que acudieron á tan agradable velada.

Agradecemos la atenta invitación de que fuimos objeto.

Hasta el día 5 del corriente mes no se celebrará vista de causa alguna por esta Audiencia provincial.

El sábado último falleció en el pueblo de Venta de Baños á la edad de diez y siete años, la linda Srita. Luisa Pecker Lescarboura, sobrina de nuestro amigo el fondista de aquélla Estación.

Su muerte ha sido profundamente sentida por el carácter angelical que adornaba á dicha señorita.

Reciba su apreciable familia la expresión de nuestro sentimiento, por la triste desgracia que en estos momentos la aflije.

La corrida de toretes anunciada y que tuvo que suspenderse ayer debido á lo desapacible y lluviosa que se presentó la tarde, tendrá lugar el domingo próximo, con arreglo á los prospectos que se han repartido.

Fué verdaderamente una lástima que aquélla no hubiera podido celebrarse, por la animación que reinaba en nuestra ciudad, presagio de una buena entrada.

De todas suertes, cremos que el domingo se resarcirá la empresa de los gastos hechos, para que el espectáculo resulte con el lucimiento debido.

El ganado ha regresó anoche á la dehesa.

En la *Gaceta de Madrid* recibida hoy, se inserta un Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial, una competencia suscitada entre el Gobernador civil de esta provincia y el juez de Saldaña.

En la mayor parte de los Hospitales de Europa y América se hace un gran consumo

(Desconfiar de las imitaciones)

Valladolid 28 diciembre 1835.

El profesor de Medicina y Cirugia que suscribe, hace constar que la *Emulsión Scott* de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, desde que la vengo usando en los enfermos del hospital que tengo á mi cargo y en mi práctica particular, he obtenido siempre con ella los mejores resultados, debido sin duda á la feliz combinación de sus compuestos como á la facilidad con que se digiere, y á lo agradable que es de tomarse.

Dr. Ildefonso González Aguado.

Merecen los mayores plácemes el Sr. Administrador de Contribuciones de esta provincia nuestro amigo D. Policarpo Cuesta y personal á sus órdenes, por los trabajos de oficina que han venido haciendo, con relación á las declaraciones que se presentan sobre ocultación de la riqueza.

El *Boletín oficial* de hoy publica una circular de este Gobierno de provincia, por la cual se anuncia haberse vuelto á encargar nuevamente del mando de aquélla el Gobernador civil Sr. D. Narciso Ribot.

Seccion festiva

¡POBRES CHICOS!

Sí señores; pobres chicos
los que ayer tarde esperaban
demostrarnos con sus *quites*
y sus graciosas *navarras*
su gran afición al arte
de Lagartijo y Cara-Ancha,
y los cuales se quedaron
llorando casi en la plaza
al ver que era el redondel
solo un depósito de agua.
¡Vamos, hombre, que esto de
estar gozando, caramba,
de un tiempo hermoso durante
toda la Semana Santa
para que precisamente
cayera la lluvia á jarras
el día de la corrida...
tiene diez pares de gaitas!
Pero lo mejor del caso
y que hizo vertiera lágrimas
todo aquel que vió á los chicos
ayer á la hora marcada,
fué que estos sin atender
á las razones sensatas
de parientes y de amigos
y otras personas estrañas,
querían hacer la lidia
aunque fuese con paraguas,
para demostrar que tienen
ante los toros agallas
y que saben sucumbir
cuando lo exije la patria.
Ni los ruegos de las madres
que ante sus hijos lloraban
diciendo que se exponían
á cojer unas tercianas;
ni las razones de muchos
que decían que las vacas
asi que sienten la lluvia
adquieren fuerza más brava
debido según se sabe
á que los cuernos se alargan
y precisamente entonces
es expuesto torearlas,
hacían ceder a aquéllos
de su actitud entusiasta.
«¡Que no se diga, señores,
que los jóvenes desmayan—
decía un banderillero
dirigiendo la palabra
á las cuadrillas que habían
ido en un coche á la plaza,—
que no se diga que somos,
ante el peligro unos mandrias!»
«¡Justo, contestaba otro,
aquí de lo que se trata,
creo que es de demostrar
que no nos asusta el agua.
Conque haber si Palomino
empieza á tocar la marcha
de costumbre, y ya veremos
si se torea con gracia¡»
Conque yo que estaba allí
me les metí una soflama
diciendo que comprendiesen
que más la tarde se hallaba
para pescar ó cojer
un reuma, y por esta causa
suspendieron la corrida,
aunque hubo chico, caramba,
que quería torear
aunque lo hiciera con zancas.
¡Pobres chicos! Ya veremos
si el cielo acaso se apiada
el domingo y les permite
mostrar el valor que guardan.
Porque si entonces la lluvia
también copiosa desgaja,
es que Zoilo Perelétegui
pecó esta Semana Santa,
y por eso Dios dispone
echar su empresa por agua.

Clotaldo

Seccion mercantil.

Palencia, 3.—Los precios que rigen para el trigo, cebada y centeno, son los siguientes:

Trigo de 45'50 á 45'75 rs. las 92 libras.
Cebada de 23 á 23,50 rs. fanega.
Centeno de 25 á 26 íd.

—

Astudillo, 2.—Los campos están en excelente estado, efectuándose perfectamente en ellos las labores propias de la estación:

El precio á que se cotiza en este mercado la fanega de trigo es de 43 á 44 reales, habiéndose visto poco concurrido y escasísimas las transacciones.

El tiempo excelente para los sembrados pues llueve copiosamente.—*El Corresponsal.*

—

Valladolid, 2.—En los almacenes generales de Castilla han entrado 250 fanegas trigo que se han pagado de 47'50 á 48 reales las 94 libras.

De centeno 60 á 27'50.

La entrada en el canal fué de 800 fanegas trigo, que se han pagado de 47'50 á 48 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

—

Rioseco, 2.—Siguen presentandose á la venta al detall en este mercado de 600 á 700 fanegas trigo, siendo el precio á que se pagan las 94 libras á 47 reales.

En partidas ofrécense las 94 libras á 47'50.

Sostenida la tendencia del mercado.

Tiempo vario.—*El Corresponsal.*

—

Medina, 2.—Las entradas y precios que han regido en este mercado han sido:

Trigo 1700 fanegas de 46'50 á 46,75 reales las 94 libras; cebada 400 de 24 á 25 reales fanega; centeno 50 de 26 á 26'50; garbanzos 800 de 100 á 120; algarrobas 400 de 20 á 20'50 reales fanega; patatas 1000 arrobas de 4'50 á 5 reales arroba.

El mercaco de ganados ha estado animado habiéndose hecho pocas transacciones.

El precio del vino es de 9 á 9 y medio reales cántara lo tinto, y á 10 lo blanco, á los que se han hecho pocas ventas.

Tendencia del mercado sostenida.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa.

Martes.—San Isidoro arzobispo de Sevilla y San Victor.

Ultima hora

Regreso-Consejo de Ministros

MADRID 3 (10'20 m.)

Han regresado á esta Corte los Sres. Gamazo y Moret, debiendo asistir hoy al Consejo de Ministros que ha de celebrarse.

El principal de los asuntos que se tratará, será el de nombramiento de Senadores vitalicios.

Ministro interino

La cartera de Estado, que deja el Sr. Marqués de la Vega de Armijo, para pasar á ocupar la presidencia del Congreso, es un hecho que será interinaméute desempeñada por el Sr. Sagasta.

Hasta ahora no se dice quién será la persona designada para desempeñar aquélla en propiedad.

—

Elecciones municipales

MADRID 3 (11,40 m.)

Por más que los periódicos habían supuesto que las elecciones municipales se aplazarían, nada puede asegurarse con relación á dicho asunto, creyéndose que se afectuarán en el día que hasta ahora se las tiene marcado.

El tifus

Según telegramas oficiales, se ha declarado el tifus en París, por cuyo motivo empiezan las autoridades á tomar las medidas que exige la higiene, para evitar la propagación de dicha enfermedad epidémica.

Imp. de Alonso é Hijos,
Don Sancho, 18.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

DUREZAS ✚ CALLOS ✚ DUREZAS ✚ CALLOS ✚ DUREZAS ✚ CALLOS

CALLOS ✚ CALLOS ✚ CALLOS ✚ CALLOS

SE CURAN Á LOS 4, 5 Ó SEIS DIA

según la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVA

ES INOFENSIVO, NO ES CORROSIVO, ES INCOLORO

APLICACIÓN SENCILLISIMA FRASCO 6 REALES

Al por Mayor J. Escrivá. Fernando VII, 7, Barcelona —En Palencia véndese en la Farmacia de Fuentes, Mayor pral. 114 y 118 y demás farmacias.

CALLOS ✚ CALLOS ✚ CALLOS ✚ CALLOS

DUREZAS ✚ CALLOS ✚ DUREZAS ✚ CALLOS ✚ DUREZAS ✚ CALLOS

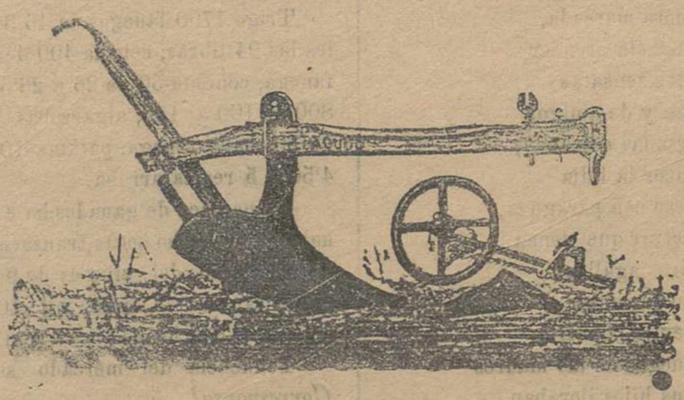

JORGE MARTÍN É HIJOS,

Constructores de Máquinas Agrícolas.

Ofrecen á sus numerosos clientes sus especiales arados, Simples, Vitis, Agudos Económicos, La Vid y otros, que por ser de todos conocidos sus buenos resultados, no necesitan descripción alguna.

Siendo las puntas un artículo de mucho interés en la cuestión económica de los arados, por la cantidad que de ellas se gastan deben fijarse bien si dichas puntas llevan la marca *J. M. Alaejos*, que esta casa construye de un hierro especial que economiza al labrador un 25 por 100 tanto en las puntas como en las rejas, pues la dureza *de aquellas impide el desgaste de la caja de éstas.*

Nuestros arados y piezas de recambio se hallan de venta en las principales ferreterias: en Valladolid, D. Juan A. Moran é Hijos; Palencia, D. Francisco Gallego; Zamora, D. Atanasio Aguilar; Rioseco, D. Esteban Sánchez.

GRANDES REBAJAS AL POR MAYOR, NADA POR EMBALAJE

Los pedidos diríjanse á

JORGE MARTIN È HIJOS

(MEDINA DEL CAMPO).—ALAEJOS.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañia de **Seguros reunidos**

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLOZAGA, núm. 1 (Paseo de Recoletos).

GARANTIAS

Capital social efectivo.	*Pesetas*	12.000.000
Primas y reservas.	»	40.697.980
Total.	»	52.697.980

29 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía *nacional* contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.301 675,33.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse á los Subdiretores Sres. Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154. Palencia

Á LOS AGRICULTORES

GUANO LAWES

El abono mejor y más barato hasta el dia conocido según diferentes pruebas practicadas, en hortalizas, vides y cereales. Lo vende por menor á precio de fábrica G. Colombres Astudillo, Mayor pral. 53, en Palencia.

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLEAR LAS

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.

EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA

Revista de Bellas Artes, Literatura y actualidades.

LA MODA ELEGANTE

Periódico especial de señoras y señoritas, indispensable en toda casa de familia.

La Última Moda

Periódico semanal dedicado á la mujer.

Agentes en Palencia y su provincia, competentemente autorizado para recibir suscripciones á ambas publicaciones

ALONSO É HIJOS

DON SANCHO, NÚMERO 13

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

SERVICIO DESDE 18 DE DICIEMBRE DE 1892

Clase de los trenes.	CARRUAJES.	PUNTO DE PROCEDENCIA.	PUNTO DE DESTINO.	HORAS DE LLEGADA.	HORAS DE SALIDA.
Correo	1.ª 2.ª 3.ª	Madrid	Coruña y Gijón	5,40 m.	5'50 m.
Idem	»	Madrid	Santander	5,59 m.	6'17 m.
Mixto	»	Palencia	Madrid é Irún	»	6 m.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	7,58 m.	»
Idem	»	Alar del Rey	Palencia	11,28 m.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11,40 m.	11'48 m.
Mixto	»	Palencia	Alar del Rey	»	2,30 t.
Idem	»	Palencia	León	»	3'30 t.
Mixto	»	Madrid é Irún	Palencia	8,33 n.	»
Correo.	»	Santander	Madrid	9'51 n.	10'03 n.
Correo	»	Gijón	Madrid	10,12 n.	10,22 n.

AMA DE CRIA

Soltera, para criar en casa de los padres; dirigirse á la imprenta de este Diario.

VENTA DE CASA

A voluntad de su dueño D. Lorenzo Miguel, se vende la casa núm. 21 de la calle de la Escuela.

En la librería Religiosa, calle de Ramirez núm 8, darán razón.

COLOCACION

La desea en casa de un sacerdote ó señor solo, para ama de gobierno, una mujer con buenas referencias.

Dirigirse calle del Arbol del Paraiso núm., 12.

HOJALATERIA DEL ANDALUZ
MARTINEZ

Se acaban de recibir tres máquinas para toda clase de trabajo en lata, cinc, cobre, y otros metales con el fin de proporcionar á su numerosa clientela, el mayor esmero en los trabajos y grandes economías.

AMA DE CRIA

Soltera, para criar en casa de los padres; dirigirse, calle Mayor Antigua, número, 196, Palencia.

STEDMAN

POLVOS PARA LA DENTICION

Preparados por el Dr. Stedman, de Londres.

ANTONINO GONZÁLEZ

armero y mecánico

CALLE DE BURGOS, NÚMERO 15

PALENCIA.

M.C.D.2022